



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

Asunto 16/4/2010
Fs. 2 (dos).
03/12/2010 - 11:39
04/50/2010 - 04:10 - 1/2

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA Nº 207 /2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

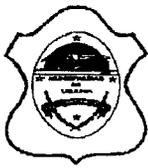
Ushuaia, 3 de diciembre de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad, resolver distintos problemas presentados por los vecinos el barrio La Colina, las cuales fueron relevadas por personal de este bloque político.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

LUIS ALBERTO GARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que mediante el área que corresponda realice las acciones pertinentes para llevar a cabo las siguientes obras en el barrio La Colina:

1. Colocación de cartel con denominación del barrio.
2. Construcción de cordón cuneta y asfalto en las calles, Del Bosque, Las Violetas y Pista de Ski.
3. Acondicionamiento de la iluminación en la calle Las Violetas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia